

Acta

Reunión Comisión de Calidad y Seguimiento de Títulos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.

Jueves, 16 de abril de 2020, a las 12:30 (sala virtual)

Orden del Día:

1. Informe decana.
2. Indicaciones y acuerdos para el funcionamiento de la Subcomisiones de Calidad y Seguimiento de los títulos oficiales de la Facultad de Comunicación.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

D^a M^a del Mar Ramírez Alvarado
D^a Inmaculada Gordillo Álvarez
D^a Lorena R. Romero-Domínguez
D. Francisco Sierra Caballero
D. Antonio López Hidalgo
D. Juan Carlos Rodríguez Centeno
D^a María Jesús Orozco
D. Carlos Peinado Elliot
D^a Cristina Carreras Lario
D. Sergio Cobo Durán
D. Rafael González Galiana
D^a María José Ruiz Acosta (excusa su asistencia)
D^a Sandra Méndez Muros (excusa su asistencia)
D^a Rosalba Mancinas Chávez
D^a Araceli López Serena
D. Antonio Pineda Cachero
D. Luis Navarrete Cardero
D. Jesús Jiménez Varea
D^a Maritza Sobrados León


Representantes alumnos:

D^a Sara Pena de Paz
D. José Manrique
D^a Victoria Pérez

Representante Personal de Administración y Servicios

María Dolores Sánchez

Código Seguro De Verificación	pv5IcwpjZ4OuTPbATgf75w==	Fecha	19/06/2020
Firmado Por	LORENA ROSALÍA ROMERO DOMINGUEZ	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pv5IcwpjZ4OuTPbATgf75w==		



1. Informe decana

La decana informa sobre la situación en la Facultad de Comunicación desde inicios de marzo cuando se detectó el primer caso de Coronavirus en la US, en la Facultad de Comunicación. Indica que desde ese momento hubo una primera actualización en fecha 9 de marzo del *Medidas académicas a adoptar en cumplimiento del protocolo de actuación de la Universidad de Sevilla en Relación al Covid-19* con Medidas para los Departamentos con profesores en situación de aislamiento y también para los alumnos en esta situación.

Ya en ese documento se señaló que La comisión de seguimiento del plan de estudios, era “la responsable de modular, en función de las necesidades académicas especiales, derivadas de la situación de aislamiento de los estudiantes, las medidas a tomar, sobre la necesidad de establecer adaptaciones curriculares y de evaluación”.

En consecuencia, en aquel momento se convocó y reunió la Subcomisión de Calidad y Seguimiento del Grado el CAV el día 11 de marzo de acuerdo con la indicación recibida desde el Rectorado y se establecieron los mecanismos para poner en marcha estas medidas de adaptación curricular.

El sábado 14 de marzo se decreta el Estado de Alarma y ya el lunes 16 queda cerrada la facultad. En ese momento se recibe una primera RESOLUCIÓN RECTORAL DE 15 DE MARZO DE 2020 POR LA QUE SE ADOPTAN MEDIDAS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO CON OCASIÓN DEL COVID-19. Desde el Decanato se unifica un primer documento de indicaciones con información de nuestros Vicedecanatos y Servicios de la Facultad que hemos unificado en una segunda versión remitida ayer.

Se trasladó una petición el 21 de marzo al Vicerrectorado de Ordenación Académica con copia al Rector para solicitar estas indicaciones comunes y lineamientos desde el rectorado que se tradujeran en unidad de acción y de criterio.

Ante esta circunstancia tuvimos una primera reunión de la Conferencia de Decanos y Directores de Centro con el Rector en la que se dio por sentado que las facultades estábamos ya recabando información. En la Facultad de Comunicación, y en esta primera fase, desarrollamos entonces un cuestionario que remitimos a los directores de departamento, que son los encargados por el Estatuto de la US de la “coordinación académica de las asignaturas” a ser entregados por los profesores.


El 8 de abril desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica con el título “Comunicado tras la tercera semana de confinamiento”. Y es este documento el que regula y aclara el seguimiento de las asignaturas en esta fase, a lo cual se está dando cumplimiento en esta reunión, y que se indica que serán las comisiones de seguimiento de los títulos oficiales de las US las encargadas.

El 11 de abril se recibe un documento de los Rectores de las Universidades Andaluzas en el cual se señala la “decisión de mantener la docencia no presencial hasta final de curso y a trabajar en la elaboración de planes de contingencia para el probable supuesto de que tampoco sea posible la celebración de pruebas de evaluación presenciales en las fechas previstas en los calendarios académicos”.

De acuerdo con el Comunicado de la US de 8 de abril de 2020 quedan pendientes por recibir las siguientes indicaciones:

- La US elaborará unas orientaciones acerca de las posibilidades a realizar en cuanto las diferentes opciones de evaluación on-line, de acuerdo con las orientaciones aprobadas en el marco general de contingencias para el sistema universitario público andaluz.

Código Seguro De Verificación	pv5IcwpjZ4OuTPbATgf75w==	Fecha	19/06/2020
Firmado Por	LORENA ROSALÍA ROMERO DOMINGUEZ	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pv5IcwpjZ4OuTPbATgf75w==		



- En cuanto a la posible modificación de los programas y proyectos docentes de las asignaturas, se elaborará una adenda al programa y/o proyecto docente de cada asignatura, de acuerdo con las instrucciones y mecanismos que serán aprobadas por los órganos competentes de la US (en este caso el Consejo de Gobierno que se reunirá la semana que viene).

2. Indicaciones y acuerdos para el funcionamiento de la Subcomisiones de Calidad y Seguimiento de los títulos oficiales de la Facultad de Comunicación.


De acuerdo con las orientaciones contenidas en el último comunicado emitido por la Comisión de Seguimiento y Evolución del COVID-19 en la Universidad de Sevilla, con fecha 8 de abril de 2020, serán las Comisiones de calidad y seguimiento de los títulos las encargadas "de velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio de cada titulación, mediante la verificación y control de los proyectos docentes". En la Facultad de Comunicación, las Subcomisiones de Calidad y Seguimiento de Títulos de cada titulación (Grados y Másteres oficiales) serán las encargadas de cumplir estos objetivos mediante el cumplimiento de las siguientes tareas indicadas:

1. Obtener la información necesaria sobre las asignaturas impartidas en este segundo cuatrimestre y que se han visto afectadas por la suspensión de las clases. Para ello, las subcomisiones dispondrán de los siguientes insumos:
 - Fichas de docencia no presencial sobre estas materias que solicitadas a los Departamentos desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado de la Facultad de Comunicación.
 - Informes por títulos y por asignaturas de los datos de utilización de Enseñanza Virtual remitidos desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Hasta ahora se ha recibido un solo informe de fecha 30 de marzo de 2020.
 - Información aportada por los representantes de la Delegación de Estudiantes.
2. Desde el rectorado se pide clasificar las asignaturas atendiendo a los tres grupos definidos en el documento arriba citado. Son los siguientes:
 - Grupo 1: Profesorado/asignaturas que sigue su docencia en EV y prácticamente completará su programación.
 - Grupo 2: Profesorado/asignaturas que sigue su docencia bien en EV bien en otros procedimientos pero que requiere de adaptaciones específicas para cumplir su programación (prácticas, examen, etc.).
 - Grupo 3: Profesorado/asignaturas que no se están impartiendo o tienen serias dificultades para cumplir la programación

Para ello las Subcomisiones dispondrán de listados de las distintas asignaturas de cada título.
3. Una vez completado este trabajo, las Subcomisiones de calidad y seguimiento de los distintos títulos deberán redactar una hoja de ruta con las necesidades de cada uno de los grupos definidos y "establecer de forma coordinada con los coordinadores de las asignaturas y/o los directores de Departamento el plan de actuación para cada uno de los tres grupos de asignaturas".

Para unificar el trabajo esta "hoja de ruta" o plan de acción será entregada a la Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación, D^a Lorena R. Romero-Domínguez,

Código Seguro De Verificación	pv5IcwpjZ4OuTPbATgf75w==	Fecha	19/06/2020
Firmado Por	LORENA ROSALÍA ROMERO DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pv5IcwpjZ4OuTPbATgf75w==	Página	3/4



con fecha límite del viernes 24 de abril. Desde allí se canalizará lo que proceda, fundamentalmente a través de los departamentos.

3. Ruegos y preguntas.

Se suceden distintas intervenciones de profesores y alumnos a fin de aclarar como será el funcionamiento de las Subcomisiones.

Lorena R. Romero-Domínguez
Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación

Código Seguro De Verificación	pv5IcwpjZ4OuTPbATgf75w==	Fecha	19/06/2020
Firmado Por	LORENA ROSALÍA ROMERO DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pv5IcwpjZ4OuTPbATgf75w==	Página	4/4

